



41. PARQUE ESTATAL DENOMINADO “SANTUARIO DEL AGUA MANANTIALES DE TIACAQUE”



Categoría de Manejo	Parque Estatal
Ubicación	Estado de México Municipios: Jocotitlán
Administración	Ejidatarios
Fecha de Decreto	04 de Mayo de 1993 con modificación el 08 de Junio de 2004
Fuente	Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México”
Superficie Decretada	2, 193.26 Ha
Tenencia de la tierra	Estatal
Programa de Manejo	No cuenta con programa de manejo

DATOS GENERALES

Reseña:

Es una zona con gran potencial ecológico, la cual está protegida bajo el Estado, para su protección, preservación, prometiendo un área recreativa para el beneficio de los habitantes, esto de manera física y mental.



Convenios:

Sin convenios.

DATOS FÍSICO GEOGRÁFICOS

Geomorfología:

El relieve es relativamente plano con lomeríos de pendiente moderada.

Geología:

Rocas clásticas y volcánicas

Altitud:

2,500 msnm

Clima:

Templado subhúmedo (Cw) con verano largo, lluvia invernal inferior al 95% y la temperatura más alta se manifiesta antes del solsticio de verano.

CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS

Uso de Suelo:

Forestal y Recreativo.

Edafología:

Fluvisol: Son suelos formados a partir de depósitos aluviales recientes, excepto los marinos, sin horizontes diagnósticos, o ningún otro (a menos que estén sepultados a más de 50 centímetros de la superficie) que un horizonte A ócrico, un horizonte O, un gléyico a más de 50 centímetros de profundidad o un tiónico.

Planosol: Presencia en zonas llanas, estacionalmente inundadas. Se caracterizan por un horizonte eluvial degradado que sobreyace abruptamente sobre un denso subsuelo. El material original lo constituyen depósitos aluviales o coluviales arcillosos.

Flora:

Bosque de encino (*Quercus sp*) y vegetación inducida a base de cedros (*Cedrela sp*) y otras especies de ornato.



Fauna:

Podemos encontrar algunas aves como el gorrión, (*Carpodacus mexicanus*), Colibrí (*Selasphorus platycercus*) y Zorzal, además de Lagartija, Culebra (*Thamnophis eques*), Ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), y Murciélago, así como especies acuáticas introducidas como el Sapo (*Bufo occidentalis*) y la carpa.

Problemática Ambiental:

Introducción de distintas especies para la reforestación no acordes a la aptitud del suelo y del entorno en general.

Observaciones:

El parque consiste de un centro de reproducción de carpa y rana, en donde se imparten cursos para las personas interesadas en el área de la piscicultura.

INFORMACIÓN TURÍSTICA

Atractivos Naturales:

Plantaciones de cedro, pino y eucalipto y el cuerpo de agua.

Servicios e Instalaciones:

Tiene área administrativa, naves para la reproducción de carpa y rana, laboratorio, almacén, área de manejo, estanques al aire libre, áreas verdes, estacionamiento, sanitarios y vigilancia.